

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	COMPRES N° 0001-2024-RSCCE - 1 CONV.			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
En, la ciudad de Sicuani, a las 15:00 horas a los 25 días del mes de Abril del 2024; en la Unidad de Logística de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar, el Organismo encargado de las contrataciones designado mediante Resolución Directoral N° 174-2024-GR.CUSCO/GRSC/U.E.401/SCCE/UGYDPH encargado de preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 001-2024-RSCCE/OCE; cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESION DE FORMATERIA PARA LA UNIDAD DE EJECTURA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. JULIO USCACHI HAQUEHUA	Titular	X	Dependencia: ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
			Suplente		
	Primer Miembro		Titular		Dependencia:
			Suplente		
	Segundo Miembro		Titular		Dependencia:
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	LOURDES CACERES QUISPE				70,508.70
5	BASE LEGAL				
Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Luego de calificación de las COTIZACIONES, el organismo encargado de las contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.					
6	ACUERDO ADOPTADO				
El organismo encargado de las contrataciones, otorga la buena pro al postor; LOURDES CACERES QUISPE con RUC N° 10239840049, por el monto de S/. 70,508.70 (Setenta Mil Quinientos Ocho con 70/100 Soles)					
7	 <p>GOBIERNO REGIONAL CUSCO UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CUSCO UNIDAD EJECUTIVA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR</p> <p>Ing. Julio Uscachi Haquehua JEFE DE LOGISTICA</p>				
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					